

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 21 de Julio de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

El problema de Canarias

(De LA DISCUSIÓN, de la Habana).

Los delegados de las Islas protestan contra el desacertado proyecto de división.—La Comisión cubana de 1867.—Se repiten las gestiones de los colonos.—La situación de Canarias idéntica a la de Cuba de 1868.—La voz de alarma al incurable sordo.

Ya han rendido sus informes en Madrid los comisionados de Tenerife. Al servicio de la razón y la verdad, han expuesto con abundancia de datos y firmeza de raciocinio los errores de la Metrópoli y las necesidades de la Colonia. Es el proceso de Cuba que se repite. El primer paso está dado: usando idénticas protestas de lealtad, las mismas censuras vigorosas, los mismos anatemas empleados por nuestros Comisionados del 67. Y, a pesar de las palabras tranquilizadoras del presidente de la investigación de los comisionados: «Volved tranquilos a vuestras islas, expresadles nuestro amor, y decidies que ni intereses secundarios ni causas ajenas a la justicia, pesarán en nuestras resoluciones», mucho tenemos que en éste, como en tantos otros casos, la historia se repite: los mismos resultados, idénticas consecuencias...

Recojamos, pues, ya que han de servir de base, como en el de Cuba, á trascendentalísimos sucesos, los párrafos más salientes del discurso resumen de la información, pronunciado por el Sr. Pérez Armas, Presidente de la Diputación Provincial y del Ateneo de la Laguna. Empezó el señor Pérez Armas declarando que:

«En ningún país dotado de mediana capacidad política, el problema de Canarias podría engendrar dudas ni sobresaltos, porque la solución estriba en obedecer á la Naturaleza, guía suprema para hacer obra estable y no descabellada ficción jurídica.»

«Combatió el desgraciado proyecto de división. «Abramos los ojos á la realidad—dijo—¿Qué nos enseña, qué nos dice? En primer término, que el archipiélago canario constituye un todo orgánico formado por siete islas ó grandes individualidades, separadas entre sí por estrechos brazos de mar, todas ellas con la misma fauna, la misma flora é idéntica constitución geológica; unas en la Atlántida, si del catolicismo y del hundimiento se salvaron; otras en el fuego, si erupciones volcánicas les produjeron. Cuantos sabios geólogos extranjeros se consagraron á este linaje de estudios, así lo aseguran sin discrepancias.»

Argumento que robusteció en este elocuente párrafo:

«Quien se suba al Teide un buen día de sol verá desde allí á las siete hermanas en un rezo de espumas, abrazadas de luz africana entre las dos inmensidades azules de la mar y los cielos; allí la grandeza del espectáculo y la voz de la Naturaleza, seilan el labio embustero del tramoyista más despreocupado. No hay grupos. Existe, pues, la unidad geográfica. Primer elemento de juicio.»

Demuestra después que existe la unidad étnica en su más amplia y absoluta expresión, pues no sólo todos los habitantes de Canarias hablan el mismo idioma, tienen iguales creencias, historia, etc., sino que además es de ellos el factor de identidad de raza: sobre el fondo aborigen, la mezcla peninsular. Segundo elemento de juicio.»

«Y donde coinciden la unidad geográfica y la unidad étnica, ¿qué tenemos, qué existe, según la ciencia política? En el caso de Canarias, dado su volumen de población, su superficie territorial, etcétera, una región.»

«Habla de los elementos constitutivos de las naciones dentro de la moderna ciencia política, citando á varias autoridades en la materia, y asienta la conclusión de que Canarias es una región constituida por

un territorio discontinuo, un archipiélago:

«La realidad nos enseña todavía algo más—agrega—porque las Canarias están situadas á muchos cientos de millas de la Península, y sobre todo de Madrid, asiento y residencia de los órganos directores del Estado nacional.»

«¿Qué aconseja la ciencia—y nosotros los españoles nos imponen tristísima experiencia—para el régimen y gobierno de territorios no continentales, que, además, son discontinuos y se hallan á grandes distancias?»

Pues aconseja que se dé mayor libertad posible, en cuanto esa libertad no afecte ni menoscabe á la soberanía del Estado nacional, que se robustezcan los centros directores, que se creen organismos adecuados á la naturaleza, modalidad y exigencias de la región, para que la vida no sufra embargos, el progreso haga su camino y los habitantes de este territorio lleguen al máximo de capacidad, sean autónomos en todo lo que pueden y deben serlo, satisfaciendo así, además de exigencias de orden material, aspiraciones legítimas de orden moral que, de no ser atendidas oportunamente, engendrarán peligrosas las más de las veces de irreparables consecuencias. ¿Quién lo duda, señores de la Comisión, quién lo duda?»

Pinta con profundo conocimiento de causa lo que serían las islas de triunfar la idea de la división y hace un gráfico cuadro del Archipiélago bajo la nefasta influencia de León y Castillo, que recuerda la Cuba de las Veiga, Santos Guzmán y Villanueva:

«En Canarias todas las oligarquías españolas, desde la plutocrática á la clerical, se han refundido en el señor León y Castillo y sus secuaces, hasta el punto de que no se ha movido nada que se relacione con la vida oficial y burocrática sin su aquiescencia y beneplácito, así en periodos liberales como en conservadores. Los funcionarios han vivido atentos á granjearse la simpatía del ex-embajador, desde lo más alto á lo más pequeño, y siendo así, pregunto, ¿cómo ha podido ejercerse esa tiranía? ¿Quién la ha impuesto? ¡Ah, señores de la Comisión, vosotros conocéis la vida pública española; vosotros estáis en interioridades de esa urdimbre infernal del burocratismo español, y podéis responder mejor que yo mismo, víctima cien veces del cacicato del marqués del Muni.»

Todos los empleados importantes son en Canarias peninsulares, y como consecuencia, sólo están atentos á sus intereses de sueldo y tranquilidad. ¿No son ellos los que rigen los Centros burocráticos?»

Recuerda el caso en que un Gobernador sólo lo fué veinticuatro horas, por caer en el enojo de León y Castillo. «Así es todo; allí no se ha movido nada sino á compás de los hombres amparados por el ex-embajador.»

Y termina con estas saludables amonestaciones:

«Señores de la Comisión: evitad que se manchen de sangre las plazas de Santa Cruz; evitad que algunos inocentes, exaltados ó locos, como queréis ascendan á la categoría de mártires, porque la sangre, vosotros lo sabéis tiene el espantoso privilegio de despertar en el corazón de las multitudes, por un fenómeno atávico, todos los dormidos instintos de la bestia humana, y entonces, señores, viene el delirio colectivo con sus irreparables consecuencias; evitad que nos inutilicemos nosotros, los que hoy dirigimos y encauzamos aquellas socie-

dad, porque si tal ocurre, desconceptuados, ó impotentes tendremos que cruzarnos de brazos ante la ola desatada; evitad que una vez más se confundan el nombre de la patria, de la querida patria española, con los deseciosos de los gobernantes, porque si bien nosotros, los espacitados, distinguiremos siempre, los ignorantes, que son los más en todos los países, llegando la hora de la desesperación, confundan en sus maldiciones á Dios con Satanás; evitad que un tesoro de virtudes, de patriotismo, se pierda irremisiblemente, ocasionando un desastre de todo y para todos.»

Palabras que resuenan, como las proféticas advertencias de los autonomistas cubanos, y que obtendrán los mismos resultados, empuñada España en dar siempre la espalda á las enseñanzas de la Historia.

POR TELEGRAFO

Madrid 20—2'50 BOLSA Deuda perpetua 4 p g interior, á 84'15. Acciones Banco de España á 450'00. Amortizable 5 p g, á 000'00. Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, á 93'50.

CAMBIOS Londres, vista, á 00'00 por £. París, vista, á 0'00 por P.

Bolsa de París Exterior Español, á 93'90. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 398'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 401'00.

DEL MUNICIPIO

Sesión del 20 de Julio de 1911

Empieza á las 5 y media. Preside el alcalde accidental Sr. Ballester y asisten los Concejales señores Hernández Alfonso, Peraza, Crosa, Fernández (don Alvaro), Hernández (don Martín), Díaz-Llanos, Sicilia, Rodríguez Baeza, Mandillo, Lecuona y Estévez. Se acordó facilitar á la Junta de damas del «Asilo Victoria», según ésta había solicitado, los fusiles y tambores que pertenecieron al Batallón Infantil. Se acordó pasar á informe de la Comisión de gobernación un oficio de la Junta de protección á la Infancia en el que solicita el Concurso del Ayuntamiento para obtener un local con destino á pobres.

Fué denegada una instancia de don Alfredo Williams, solicitando establecer un depósito de paja en pacas en unos almacenes situados en la calle de la Marina.

Se acordó que la banda municipal concorra á la becerrada que el domingo próximo se celebrará á beneficio de las Cocinas Económicas.

Tras una larga discusión se acordó instalar provisionalmente dos fuentes en el barrio de Salamanca, para el servicio de aquellos vecinos.

RENGLONES

¡A veces en mis tardes silenciosas, en esas tardes del ingrato Invierno, no puedo comprender cuando en mi mente se agitan los recuerdos, si es que estoy á tu lado ó es que sueño...! Por eso cada vez que yo te miro, por eso cada vez que yo te veo, necesito primero acariciarte, mirar tus ojos negros, para que infundan la pasión que saben en el seno de mi pecho...; para que sus rayos henchido, de luego, caliente mi alma y derritan en hielo...»

Pero ¡ay!... ¡Oh Dios mío! si le quitas la vida á aquella alma que quiero; si á sus ojos saltones impregnados de fuego, hoy le apartas sus rayos y los trusas en hielo...; vale más ¡Oh! Dios santo que me entierren primero... ¡Porque siento frío...! ¡Porque estaré muerto...!

José Aguiar.

DEL CONCIERTO BENÉFICO

El Patronato musical

Bajo magníficos auspicios comienzan los preparativos que para el concierto del próximo domingo se llevan acabo por la comisión organizadora.

Como hemos anunciado, con los señores socios del «Patronato musical» se ha tenido la consideración de guardarles preferencia para adquisición de sillas para dicho concierto, atención que nos parece muy justa, toda vez que esos protectores con su decidido y entusiasta apoyo, son los que han contribuido de un modo tan eficaz y rápido al notable grado de adelanto que hoy puede observarse en nuestra banda municipal.

Esa labor constante, ese trabajo silencioso, sin bombos ni vanas exteriorizaciones, pero tenaz y perseverante, es el que ha dado por fruto el que hoy pueda Santa Cruz enorgullecerse de tener una agrupación artística que honra á toda la provincia.

El «Patronato musical» que hoy cuenta con 486 socios, bien merece que le dediquemos cuatro líneas, ya que en nuestro país, tan pródigo en alabanzas cuando de algo que sea de otro lado se trata, apenas si es conocida la hermosísima labor que ese núcleo de verdaderos patriotas viene realizando en pro de la cultura artística del país, ayudando con incansable fe á la Junta del Fomento Artístico que sin el patronato, no hubiera podido realizar los beneficios que hoy recibe la banda y su academia.

En esas listas figuran y están muy dignamente representadas todas las clases de la sociedad. Desde el acaudalado comerciante hasta el honrado obrero que gana mísero jornal; desde la encofetada y noble dama hasta la que envalona el corazón en el silencio, mantén de la artesana... todos, grandes y chicos, ricos y pobres, todos los que comprenden que, ayudando en obras de verdadero interés para el desarrollo y progreso, es como llegan los pueblos á ser grandes y admirados.

¡Oh, si en nuestro pueblo se imitara en todos los órdenes de la vida, el proceder de esos 486 socios del «Patronato musical»!

Decíamos al principio que con buenos auspicios comenzaban los preparativos del concierto del domingo y así es en efecto, pues los socios del «Patronato musical», desde que se ha empezado para ellos la venta de sillas han respondido como siempre, adquiriendo gran número de estas, dándose hermosos rasgos que ponen de manifiesto los caritativos sentimientos de esos verdaderos patriotas. Muchos de ellos han pagado á doble precio el importe de sus sillas; otros que por necesidad tienen que ausentarse, y que seguramente no estarán el domingo en esta población, han comprado sillas para regalarlas á algunos amigos. Si estuviéramos autorizados para estampar en estas columnas los nombres de esos buenos hijos de Santa Cruz, con cuanto placer lo haríamos... A cuantos con muchísimos menos méritos dedicamos á diario lisonjas y aplaudimos sin regateo... Pero no importa que sus nombres no figuren en letras de molde; á los socios del «Patronato musical» les tiene esto sin cuidado... A ellos les basta con saber que han cumplido con su misión.

Un aplauso más á esos buenos y decididos patriotas que en todas las ocasiones son los primeros en ayudar y proteger todo cuanto redundar pueda en beneficio de nuestro pueblo.

Con verdadero entusiasmo ha acogido el público la celebración de este concierto, solo por el fin benéfico que guía á sus organizadores sino por el deseo que ya tenía de oír á nuestra banda ejecutando obras como las que en la temporada última de conciertos en el teatro pudimos saborear.

El programa del magnífico concierto que como saben nuestros lectores se celebrará á las nueve y media de la mañana del próximo domingo, en la hermosa Alameda del Príncipe, no puede ser más selecto, como podrán juzgar los lectores.

PRIMERA PARTE

- 1.º «Alma española», Marcha de concierto; (1.ª vez).—Vega. 2.º «Intermezzo de la ópera», Manuel Menéndez, (1.ª vez).—Filiati. 3.º «Tannhauser», gran obertura.—Wagner.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Cuentos del bosque vienés». Valses.—J. Strauss. 2.º «Aubade Printanière» (primera vez).—Lacombe. 3.º «Peer-Gynt», suite n.º 2, op. 46.—Grieg.

I. Le matin.—II. La mort d'Ase.—III. La danse d'Anitra.—IV. Dansle Hall du Roi de la montagne.

Dado lo escogido del programa y la gran altura en que hoy se halla nuestra banda municipal, es de suponer que esta fiesta artística será un éxito para todos.

Como ya anunciamos la entrada á la Alameda es libre, solamente la silla es lo que se paga. Esta cuesta 0'50 ptas.

El número de sillas vendidas es ya considerable, demostración palmaria de lo bien que la idea ha sido acogida por nuestro público.

Que el éxito más completo corone esta noble empresa.

EFEMÉRIDES

21 de Julio de 1847.—España reconoce la República de Bolivia.

Programa

de los festejos que tendrán lugar en el Realejo bajo, en los días 22, 23 y 24 del presente mes de Julio, en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Día 22.—A las 4 de la mañana, se anunciará el comienzo de las fiestas con repiques de campanas y disparo de cohetes.

A las ocho de la noche, nombre á la Sma. Virgen, con exposición de S. D. M. y procesión claustral.

Día 23.—A las 10 de la mañana, solemnísima, con vestuarios, cantándose la del Maestro Bordesse por varias personas de estos Realejos; encontrándose el Santuario adornado con sus mejores enseres y ornamentos.

A las 3 de la tarde, paseo en la plaza de San Agustín, amenizado por la banda de música municipal del Puerto de la Cruz.

A las cuatro y media, se cantarán completas; y terminadas, ocupará la cátedra del Espíritu Santo un distinguido orador sagrado. Seguidamente saldrá en procesión la Veneranda Imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en hombros de sus devotos los marinos, recorriendo el trayecto de costumbre, acompañada de las Hermandades, autoridades, las bandas de música del Puerto de la Cruz y de este pueblo, y de la muchedumbre de fieles que tanta devoción tienen con la preciosísima Efigie.

A las 9 de la noche, paseo en la plaza referida, que estará convenientemente iluminada, ejecutando durante aquél escogidas piezas de música la repetida agrupación artística del Puerto de la Cruz, y quemándose en los intermedios bonitos y vistosos fuegos artificiales, elaborados por los acreditados pirotécnicos de esta población.

Día 24.—A las 10, misa con sermón, á cargo éste del Cura párroco de la Rambla D. Loreozo Hernández Rodríguez. Terminada la misa, procesión de la Imagen de la Virgen por la expresada plaza de San Agustín, en la que ejecutará escogidas marchas la banda de música de esta localidad.

A las 4 de la tarde, terminarán las fiestas con una carrera de sortijas, á caballo, en la calle de San Agustín, disputándose, los jinetes que en ella tomen parte, las hermosas cintas que al efecto han regalado las simpáticas realejeras. Para este acto se invita expresamente á todos los señores jinetes de este Valle de Orotava, esperando se servirán honrar y dar mayor realce con su presencia, al mismo. Durante la celebración de la sortija, tocará alegres baillales la banda de música de este Realejo.

Realejo bajo, 18 de Julio de 1911.

El Corresponsal.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general Partos y enfermedades de niños. Continuará aplicando sin dolor alguno el

606

en los casos en que esté indicado. Consultas de 12 m. á 2 tarde. Teléfono núm. 296 Calle de Imeldo Seris 10

DESDE LONDRES

¡Soy muy feminista!

Un ama de llaves constitucional
Yo no soy enemigo del voto para las mujeres. Es más: yo creo que las mujeres debieran encargarse en absoluto de la administración del Estado...

Los hombres baríamos oposición a nombre de distintos ideales románticos. El romanticismo masculino. Cuando un diputado pidiese guerra, las mujeres, que son pacíficas y metódicas, le calmarían. Cuando otro diputado solicitase una suma de importancia para tal ó cual cosa, la ministra de Hacienda le haría ver que no estábamos para esos gastos...

Julio Camba.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 20 de Julio de 1911.
Temperatura máxima á la sombra. 26'3
Id. mínima 18'6
Id. media 24'3

Ecós de Sociedad

Para Inglaterra ha marchado en el vapor Garth Castle, nuestro distinguido amigo D. Alfredo Williams.
Le deseamos un feliz viaje.
—A pasar la temporada veraniega ha marchado para la Laguna, acompañado de su distinguida familia, el coronel de E. M. don Felino Aguilar.
—Con el mismo objeto ha marchado también para Tegueste, nuestro amigo D. José Cruz Arteaga.
—Para el pueblo de San Miguel, ha marchado el joven estudiante D. José Alfonso.

Registro civil

Días 19 y 20
NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
Andrea Navarro y Delgado, de esta ciudad, 30 años, casada; Hospital civil.
José López Rodríguez, de esta ciudad, 4 años; Hospital de niños.
Miguel García y Rodríguez, de esta ciudad, 9 meses; San Antonio, 43.
Leonor del Castillo y Pestano, de esta ciudad, 1 año; Salamanca, 44.
José Hernández y García, de Candelaria, 1 año; Olivera.
MATRIMONIOS
Manuel González Delgado, de Fania, soltero, con María de los Dolores García y López, de La Laguna, también soltera.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

El problema canario. Para el otoño.

Madrid 20—20'15.
Sábase que el Gobierno insiste en su propósito de que continúe en el otoño la discusión en el Congreso del proyecto de la división de Canarias.

Huelga general.

Madrid 20—21'40.
Las autoridades de Málaga participan al Gobierno que para el lunes han amenazado los obreros con ir á la huelga general.

Los obreros han hecho solidaridad con los curtidores. En Málaga se está reconcentrando la guardia civil.

Estos conflictos preocupan la atención pública.

Para atender compromisos.

Madrid 20—22.

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha pedido la dimisión del cargo á los gobernadores civiles de aquellas provincias que han cumplido dos años en el empleo.

Sábase que el señor Canalejas hace esta petición á los gobernadores para atender compromisos contraídos con numerosos amigos.

Este asunto está siendo comentadísimo.

Correos interinsulares.

Madrid 20—23.

Dentro del corriente año serán construidos los vapores destinados al servicio de correos interinsulares en esa provincia.

En breve se celebrará la escritura del contrato entre el concesionario del servicio y el Gobierno.

El puerto de la Gomera.

Madrid 20—23'15.

Hállase pendiente de la celebración de la escritura la contrata para la construcción del puerto de San Sebastián de la Gomera.

Notas marítimas

Procedente de Hamburgo, Amberes y Southampton llegó ayer tarde el vapor inglés «Dunluce Castle», conduciendo 478 pasajeros de tránsito para Cape Town.

—Esta mañana entró en nuestro puerto, procedente de Agadir, el cañero alemán «Panther».

—Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la reina doña María Cristina se hallan empavesados los cañoneros alemanes «Panther» y «Eber», anclados en puerto.

—Ayer entraron los veleros «Daute», de Los Silos, con frutos; «Nuevo Teide», de Canaria, en lastre, y «Carmita», de la Oliva, con cal.

—Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hardisson Hermanos, el magnífico vapor francés «Amiral Hamelin» llegará á este puerto el día 24, al amanecer, con destino á Burdeos y el Havre, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

SUCESOS

A la Cárcel

A pagar una multa de diez pesetas ha ingresado hoy en la cárcel el individuo Isidro Marrero.

Herido á bordo

Ayer, á bordo del vapor frutero Chasna, tuvo la desgracia de ocasionarse á consecuencia de una caída varias heridas en diferentes partes del cuerpo y una en la mandíbula inferior, el obrero Francisco Armas.

Después de habérsele practicado el herido la primera cura pasó á su domicilio.

Bibliografía

El activo é ilustrado director de esta Escuela Especial de Náutica de Canarias Don Esteban Arriaga, que con tan laudables celos y esfuerzos se viene dedicando á levantar la justa y acreditada fama de tan importante Establecimiento, ha tenido la atención de obsequiarnos con un bien escrito folleto en el que se expone, muy ordenada y comprensiblemente, el proceso de la expresada Escuela y las ventajas de la carrera de Náutica.

Al quedar agradecidos al señor Arriaga por su obsequio, recomendamos á toda la juventud canaria la lectura del indicado folleto.

Con atento oficio del Sr. Eulate hemos recibido un voluminoso tomo titulado España en Bruselas,

por el conde de Torre-Vélez, cuyo libro ha sido editado por el gobierno para dar á conocer el éxito que obtuvo España en el Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, celebrado en Bruselas.
Agradecemos mucho tan valioso obsequio.

Guardia municipal

Denuncias
Por diferentes infracciones á las ordenanzas municipales, han sido presentadas por los inspectores de Distritos á los señores Tenientes de Alcalde 7 denuncias.

—El inspector de Distrito don José Fernández Yeter, ha denunciado á la Alcaldía que en la calle de Canales, número 30, existe un salón propiedad de la Sra. Vda. de Guezala, que se ha convertido en una cochera sin el debido permiso, y que al mismo tiempo no reúne condiciones higiénicas.

—El inspector de Distrito don Federico Hernández, denuncia también á la Alcaldía, que en la calle de San Miguel háy aun una pared de piedra seca que, sierra el solar, propiedad de don Gregorio Rodríguez, y que debido á su mala construcción ofrece peligro y que constantemente se desprenden piedras.

Sorprendida

Por un guardia fué sorprendida ayer en una ciudadela, la individual Oliva García, lavando en una tina ropa de una mujer tuberculosa, que falleció ayer en el Hospital civil.

Escándalo

Anoche, á la una y media, en una bodega situada en la calle de Jesús Nazareno se promovió un fuerte escándalo. Al ir un guardia á imponer el orden, los que se hallaban dentro le contestaron que estaban en su casa y que ellos hacían lo que les daba la gana.

VIDA MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy
PARADA: Principal, Gobierno Militar y Cárcel, Regimiento Tenerife — Jefe de día, Sr. Teniente Coronel de Caballería, don Joaquín Aguirre Echagüe.—Hospital y provisiones, 10.º Capitán de Tenerife.—Oficiales de vigilancia: 1.ª Zona Orotava, 2.ª Zona Tenerife.—Sargentos para la conducción de enfermos: uno por cada Cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador, Figueroa.

Gala

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina María Cristina, vístren hoy de gala los cuerpos de la guarnición y ondea en todos los edificios públicos la bandera nacional.

LA SALUD PÚBLICA

CONTRA EL CÓLERA

La Gaceta ha publicado una circular del inspector general de Sanidad exterior, que dice lo siguiente:
«Por orden telegráfica de 24 de Agosto del año último se dispuso que los directores de las estaciones sanitarias de los puertos procurasen que el personal empleado en la carga y descarga de barcos procedente de Estados en que hubiese puntos declarados infectos de cólera, cualquiera que fuese la clase de su patente, después de admitidos á liebre plática, fuesen objeto de vigilancia médica por plazo prudencial, y al efecto, que diariamente, y al empezarnos, recabasen del encargado de los trabajos relación nominal, con el domicilio del personal de referencia, la que habrían de pasar al inspector provincial de Sanidad ó á la autoridad municipal para que dispusiera la correspondiente vigilancia médica, y que si algunos de los individuos relacionados dejase de concurrir al trabajo, se exigiese al encargado del mismo diers cuenta inmediata de la falta al mencionado inspector ó autoridad local.
Las actuales circunstancias sanitarias, en algunos puntos de Europa, obligan á este Centro á recordar, como lo hace, y para que sean debidamente cumplidas, las mencionadas disposiciones; pero siendo necesario organizar la vigilancia sanitaria de que se trata en manera que ofrezca las mayores garantías á los intereses de la salud pública, parece oportuno que al efecto se estableciese que dicho personal, á la entrada diaria al trabajo, dejase en local inmediato al punto previamente destinado al embarque para aquí la ropa que trajere, sustituyéndola por otra sólo al trabajo destinada, y que habría de desinfectarse diaria y oportunamente con el menor deterioro posible, y á la salida la sustituyesen por la ropa dejada á la entrada, y que hasta pudiesen efectuar operaciones de aseo personal; y teniendo en cuenta que la realización de estas medidas ó de otras que se estimasen convenientes á tal objeto deben acomodarse á condiciones y costumbre de localidad, este Centro es-

tima oportuno interesarse V. S. de la Junta de Sanidad su opinión sobre el particular y el estudio de la mejor manera de llevarlo á la práctica con la mayor garantía posible para la salud pública.

Con iguales fines se dispone que los mencionados directores de las estaciones sanitarias de puertos dictan las instrucciones que crean convenientes para que dichos trabajadores, durante el tiempo que prestan sus servicios en los barcos, lo hagan en forma que no se pongan en comunicación con los lugares más expuestos al contagio, prohibiéndose el uso de alimentos ó bebidas de dichos barcos.»

Del Gobierno civil

Instancias

D. Luis Marrero Ponce ha presentado instancia en el Gobierno civil formulando oposiciones á los proyectos de D. Pedro Guerra Navarro y D. Antonio Bravo de Laguna sobre aprovechamiento de aguas en el barranco del Palmito, término municipal de Firgas.

Infracción

La Guardia civil del puesto de Teror ha comunicado al Sr. Gobernador haber sorprendido á Gregorio Domínguez Falcón, conduciendo una escopeta sin la correspondiente licencia.

Detenido

La de Arico participa haber detenido á un sujeto llamado Valentín Lorenzo y Lorenzo, por haberle inferido con una piedra unas heridas en la cabeza al individuo Pedro Pérez Betancor.

Recurso

El Sr. Orge Padilla, vecino de La Laguna, ha interpuesto recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad, negándole autorización para establecer un despacho de carnes muertas.

El recurrente pide que se gire una visita de inspección á las carnicerías de La Laguna y protesta del monopolio que se ejerce allí por los vendedores de carnes.

Sección marítima

- ENTRADA DE VAPORES
Día 17
Ariadne, francés, de Dakar para Burdeos; á Hamilton.
Konig, alemán, de Hamburgo para Duala; á Jacob Ahlers.
Hesperides, español, de la Palma para Canaria; á Brage.
Esperansa, español, de Garachico para Puerto Cruz; á Hamilton.
Joaquín Piñero, español, de la Palma para Canaria; á Elder.
Córdoba, alemán, de Hamburgo para Buenos Aires; á J. Ahlers.
Junio, español, de Cardiff; á Hamilton y C.ª.
Eber, alemán, de Victoria; á su Consol.
Anabis, alemán, de Hamburgo para Valparaíso; á Hamilton.
Chasna, español, de la Palma para San Sebastián; á Hamilton.
Día 18
Balmes, español, de Barcelona para Habana; á Elder.
Ausonia, italiano, de Génova para Canaria; á Viuda Yanes.
Guanche, español, de San Marcos para Puerto Cruz; á Fyffes.
Antonio López, español, de Génova para Habana; á La Roche.
Reina Victoria, español, de Cádiz para Canaria; á Brage.
Citta di Milano, italiano, de la Guaira para Génova; á Elder.
Béarn, francés, de Saint Louis para Burdeos; á Hamilton.

PARQUE RECREATIVO

Anoche fueron muy aplaudidas las simpáticas artistas Hermanas Gómez.
También fueron muy aplaudidas la cupletista Margarita Sennys y las películas.
La concurrencia como siempre fué bastante numerosa.

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Primera sección á las 8 y media.
Cinematógrafo.—Marco enamorado.—Margarita Sennys.—Cinematógrafo.—Dos niños encantadores.—Hermanas Gómez.
Segunda sección á las 9 y media.
Cinematógrafo.—La culpa de su hermana.—Margarita Sennys.—DESPEDIDA.—Cinematógrafo.—El hijo de la viuda.—Hermanas Gómez.

Movimiento de buques

Hemos recibido el estado del movimiento de buques y pasajeros que mensualmente publica el Instituto Geográfico y Estadístico.
Durante el pasado mes de Mayo entraron en los puertos de la Península é islas adyacentes 147 buques españoles y 154 extranjeros conduciendo pasajeros. Las salidas fueron 137 de los primeros y 124 de los segundos.
Sin pasaje entraron 190 españoles y 346 con banderas extranjeras, saliendo 224 de unos y 781 de otros.

El número de pasajeros fué 13 mil 967 de entrada y 9551 de salida. Los puertos que dieron más contingentes á la emigración fueron los de las provincias marítimas de Barcelona (1.394), Coruña (1.266) y Pontevedra (1.695).

Castro, en Venezuela

Nueva York, 13.
Dicen de Caracas que se confirma el desembarco del general Castro en las costas de Venezuela.

Según informes oficiales, el general Castro abandonó Puerto Príncipe, sin que los yanquis pudieran capturarlo.

Se agrega que han desembarcado considerables cargamentos de armas y dinamita. Castro tiene mucho dinero y un gran partido le sigue.

Desembarcó disfrazado de obrero y se le unieron en seguida varios partidarios suyos, dándose á conocer en los pueblos de la costa.

El Gobierno ha tomado sus medidas para prender á Castro.

Han sido practicadas importantes detenciones, entre ellas la del general Pello, castrista furibundo.

Hay numerosos detenidos políticos en las mazmorras del Estado.

Todo esto se hace sin ruido, para no interrumpir las fiestas del Centenario de Venezuela.

VARIAS NOTICIAS

El resultado de los exámenes verificados en el Ayuntamiento para adjudicar premios á los alumnos pobres de esta Capital, ha sido el siguiente:

Don José Víctor López de Vergara, Don Rafael Pérez Marrero y Don Cecilio Marrero, sobresalientes.

Don Rodolfo Molowny y Pérez, Don Víctor Bolaños Hernández, Don Carlos Mesa Quintero y Don Jerónimo Alayón Hernández, notables.

Don Ernesto Zamorano Futé, y Don Pedro Rodríguez Bello, aprobados.
Suspensos, siete.

En el Puerto de la Cruz ha contraído matrimonio con la simpática señorita Juana Carpenter y Hernández, el apreciable joven don Enrique Ascanio y Pérez.
Les deseamos perennes felicidades.

En esta Capital ha fallecido la egregia señorita Juana Fuerte, á cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

En la ciudad de La Laguna, como en esta Capital, se hacen extraordinarios preparativos para recibir dignamente á nuestros comisionados señores Pérez Armas, Rumeu, Calzadilla y Pérez Diaz.
También se le tributará el debido homenaje, al otro comisionado, que llegó hace días, don José Tabares Bertlet.

Se han recibido en el Ayuntamiento las bandaras que han de colocarse en los huecos del piso principal del salón de actos de la Corporación.

Estas bandaras, estilo Renacimiento antiguo español, son todas de hierro forjado, formadas por baustres de elegante aspecto, y ostentan en su centro unos artísticos escudos de hierro repujado, completando su parte decorativa unos botinos relieves de bronce.

TINERFEÑA FÁBRICA DE TABACOS DE MANUEL HERRERA

Cruz Verde n.º 18.—Santa Cruz de Tenerife
Esta acreditada casa avisa á su numerosa clientela y al público en general que correspondiendo á las deficiencias de los consumidores de sus cigarrillos granulados en carteras, y los de sus nuevas marcas, de hebra engargolados «Especial» é «Imprescindibles», ha determinado obsequiarles con los siguientes premios en cada sorteo de fin de mes de la Lotería Nacional, los cuales se pagarán á los agraciados al presentar la tarjeta en que aparezcan los números iguales á los que obtengan los tres primeros premios, y además nueve premios de á 5 pesetas cada uno para los nueve números restantes de la decena del premio mayor.
Primer premio. Ptas. 100
Segundo » 25
Tercer » 15

En la calle de la Marina se alquila un almacén propio para depósito de madera, etc.; tiene bomba y aljibe. Para más informes dirigirse á esta imprenta.

Hojas declaratorias de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de Molowny.

Materiales para empaque de frutos

Se recomienda á los compradores dirigirse á la casa de
ALFRED WILLIAMS

en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

que es la única que se dedica á contratar para embarque del Extranjero y á vender de sus depósitos en estas islas todo cuanto se necesita en la exportación de frutos.



Mi hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25
Representante: Juan E. Cermeño.—
Santa Cruz de Tenerife.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)
ha recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo foliado á quien le pida

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes. Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta. Único depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas

Expectación mundial

Ni el cólera, ni el posible conflicto marroquí han causado tanta sensación en el Mundo como los nuevos cigarrillos de Bock y Ca., que ha de traer D. Angel Carrillo á su regreso de Cuba, pues su aroma y rico sabor son tan celebrados, que en todas partes no se habla de otra cosa.

Constando las cajetillas de 16 cigarrillos solo se han de vender á treinta céntimos cosa increíble dada la inmejorable calidad de la rama con que están elaborados, pura de Vuelta Abajo. TABAQUERIA LA FLOR Constitución, esquina á la Marina

Tinta

para imprenta y en latas de 5 kilos, se vende en esta imprenta.



Tomad siempre Histógeno Llopis

para curar la Tuberculosis, Anemia Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

SE VENDE una casa con huerta en la Laguna, calle de Fagundo núm. 42. Dicha huerta da á la calle de Las Cruces; tiene árboles frutales y dos pozos. Informarán, calle de los Alamos núm. 33.

Somatose

MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALECIENTES

El gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que ha trasladado sus almacenes desde la calle Alfonso XIII núm. 42 y 51, á la del núm. 76 de la misma calle, donde estaba antes el depósito de la fábrica de gas.

No equivocarse: **Alfonso XIII 76**

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso. Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: S. Francisco 57--S José 31 (La Higiénica) Teléfono núm. 406

Para MOSTOS y VINOS VINOLINA

Último producto de reconocida utilidad que se emplea para los Mostos, flosos de zonas altas, y que tan buenos resultados dió en la última cosecha.

La VINOLINA se emplea para la conservación de los Vinos en lugar de los alcoholes, en los trasiegos, dando al vino fuerza, grato paladar y aroma, y conservando sano por mucho tiempo. Se garantiza.—PRODUCTOS para hacer desaparecer la ACIDEZ, TURBIEZA, AGRI-DULCE y cualquier alteración del vino.

CLARIFICANTES para mejorar el color. Extracto para hacer el vinagre para la limpieza de ENVASES ÁCIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS

REMITIR MUESTRAS. R. ARMAS DE MIRANDA 37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.

Sellos de cauchú se hacen en la imprenta de Molowny

—Buenos días, amigo Nicasio—exclamó la joven,—que me traéis de bonito?

Nicasio saludó á derecha é izquierda ofreciendo sus respetos.

—¿Que qué traigo de bonito, señorita Magdalena?... ¡Ah! muchas cosas; vos podréis escoger.

Estuvieron mirando todo lo que el buhonero llevaba, y Magdalena compró varias cosas que pagó á Nicasio en buenas monedas de oro; pero éste no estaba satisfecho porque no había tenido ocasión de entregar su misiva. No le quedaba más que volver á empaquetar sus mercancías, para cuya operación calculó el tiempo. Al fin la casualidad vino en su ayuda. El señor de Vezay pareció despertar, é hizo un movimiento; sin duda el dolor que este movimiento causó á su pierna fué muy vivo, porque no pudo reprimir un sordo gemido.

Magdalena se lanzó al lado de su padre y se inclinó sobre él para hablarle. Nicasio asió esta ocasión por los cabellos; se encontraba el lado de Luciano y deslizó la carta de Juane en la mano del joven, diciéndole en voz baja y breve:

—Tomad y leed.

—¿Qué es ésto?—preguntó el vizconde.

Nicasio le interrumpió murmurando á su oído:

—Leed en seguida y solo...

—Prodigiosamente asombrado por esta recomendación tan misteriosa como imperativa, el vizconde salió del salón.

El buhonero estaba tranquilo; su misión había terminado. Encontró sin gran trabajo un pretexto para prolongar todavía su presencia durante dos ó tres minutos. Después, despidiéndose de Magdalena con el respeto y reco-

—En primer lugar, decidme cómo está el señor conde y también la señorita Magdalena.

—¡Caramba!—replicó la cocinera;—el señor conde no está muy bien, ¡pobre querido señor!... su gota le atormenta más de lo regular... envejece mucho... cualquiera le echaría veinte años más de los que en realidad tiene; en cuanto á la señorita Magdalena, está encantadora.

—¿Es verdad que se casa pronto esa hermosa señorita? Hace tiempo que se habla de ello...

—Se habla, pero ya pronto no se hablará.

—¿Por qué?

—Porque la boda será la semana que viene; y á propósito, me venderéis una cinta de color de rosa, que pondré á mi gorro nuevo aquel día.

—Vos escogeréis, Josefina... ¿Y decís que el novio, el señor Luciano, está en el castillo ahora?

—¡Si está en el castillo!... ¡Ah! ya lo creí! Llega muy temprano por la mañana y no se va hasta la noche.

—Ya sabéis que la señorita Magdalena, cada vez que vengo, me hace el honor de recibirme para estreñar mis mercancías. Traigo unas cosillas que creo le podrán servir... ¿queréis decirle que estoy aquí?

—En seguida, en seguida, Nicasio—contestó un lacayo nacido en el pueblo y amigo antiguo del buhonero,—voy á prevenir á la señorita Magdalena.

—El criado salió, y si salir rompió el círculo de curiosos que había alrededor de Nicasio.

—Este vió entonces una cosa que le hizo estremecerse. En un rincón de la chimenea estaba sentado un viejo, vestido de blanco, inmóvil y presentando sus manos á la llama.

—¡El idiota...—murmuró Nicasio.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
21 Julio	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Lucie Woermann	5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
27/28 »	Santa Rita	4700	Cádiz y Hamburgo.
31 »	Feldmarschall	6300	Swakopmund, Lüderitzbuscht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
1 Agosto	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
4 »	Paul Woermann	3200	Madera y Hamburgo.
5 »	Hans Woermann	5600	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
7 »	Alexandra Woermann	4800	Southampton, Amberes y Hamburgo.
10 »	Burgermeister	5900	Las Palmas y Costa de Africa.
17 »	Lucie Woermann	5100	Madera, Southampton, Banlogne y Hamburgo.
23 »	König	4900	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Riga	26/27 de Julio	28 de Julio
Mazagan	2/3 de Agosto	4 de Agosto
Gibraltar	9/10 de Agosto	11 de Agosto
Saffi	16/17 de Agosto	18 de Agosto

Durante el verano harán escala en Santa Cruz solo cuando haya carga suficiente

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.
30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
CURACIÓN RADICAL CON LAS
Pastillas antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día 20 Julio SAN MIGUEL Día 27 Julio SALERNO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Día 20 de Julio el vapor SANTA CRUZ

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sábados y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Américo L. Mendez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la *Leva dura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exijase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 de Agosto	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz	11 de Agosto	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 de Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrustegui	16 de Agosto	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires	18 de Agosto	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeillo, Sabahilla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Antonio López	31 de Agosto	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, **Vindó e Hijos de Juan La-Roche.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa		
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui	27 Jul.
Cape Town y puertos Australias		
LONDRES	Ionic Avondale Castle* Via Las Palmas Inkonka Via Las Palmas	25 Jul. 26 » 29 »
LIVERPOOL	Gascony	21 Jul.
HAMBURGO	Sparta Etruria	Julio »
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Setos	25 Jul.
Habana	Spreewald	3 Agos.

* Via Las Palmas.

MILLER WOLFSON & CO.

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Julio.

Día 8 AVOCET

» 15 ARDEOLA

» 22 ANDORINHA

» 29 AVETORO

Estos vapores harán encales en este puerto siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores *Aguila* y *Ardeola*, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores *Avocet* y *Avetoro* billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).
CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

Hojas principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Chargeurs Reunis

Para Burdeos y Havre Amanecerá el 24 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Hamelin

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el 27 del corriente el rápido vapor francés

Malte

admittiendo carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el 2 de Agosto el rápido vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly

Consignatario, R. GARCIA.—Csa de Hardisson Hermanos.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa Marfil, Costa de Oro y Dahomey Llegará a este puerto el 28 de Julio el vapor francés

CARAVELLAS

Agentes, *Hardisson Hermanos.*

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Onitsha

de 6.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 25 de Julio con destino a

Liverpool, via Madera

con hueco para carga y pasajeros.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus Agentes, *Miller, Wolfson & Co.*, Marina, 3.

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente El magnífico vapor correo francés

LOUISIANE

llegará a este puerto el 31 de Julio admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario, *R. Garcia.*—Casa de **HARDISSON HERMANOS.**

Hamburg Amerika Linie

El trasatlántico alemán

Westerwald

llegará a este puerto procedente de la Habana el día 24 de Julio con hueco para 60 pasajeros de primera clase y tercera, con destino a

Las Palmas, Vigo, Bilbao, Amberes y Hamburgo

Agentes, *C. J. R. HAMILTON*, casa de Hamilton y Ca., Marina 15.

Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español

Martin Saenz

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 1.º de Agosto con destino a

Habana, Santo Domingo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

con hueco para pasajeros de todas clases.

Agentes, *C. Díaz Botas*, casa de **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII 84.

Salón Parisièn

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienenses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Imp. de **F. S. Molowny**

—¡Tomad! ¿le conocéis?—preguntaron dos ó tres veces.

—Sí; le vi aver tarde por primera vez.

—¿En dónde?

—En Thil-Chatel.

—¡Ah! ¿venís de Thil-Chatel?

—Sí; allí he dormido.

—¿En casa de la señorita?

—Sí.

—¡Pobre señorita Juana!—dijo en tono de compasión burlona la señora Josefina, la cocinera, gruesa mujer de treinta y ocho á cuarenta años, todavía bastante fresca.

—¿Sabéis lo que se cuenta?

—¿Qué?

—Se pretende que está enamorada del futuro de nuestra señorita... del vizconde Luciano de Villedieu... ¡pero tan enamorada que ni come ni bebe preciso es estar bastante loca para querer figurar entre vizcondes, jella... la hija del buen hombre Caillouet, el antiguo guardabosque de nuestro señor!... ¡Vamos! ¡vamos!

Y la señora Josefina levantó dos ó tres veces los hombros con aire de dignidad.

—¡Bah!—contestó el buhonero.—eso no será verdad...

—¿Cómo que no?

—¿Y la prueba?

—Todo el mundo lo dice.

—El mundo es un farsante.

—¡Como si no se viera á la señorita Juana correr por los campos en su caballo negro para encontrarse con el señor Luciano!...

—¡Bah!—dijo el buhonero por segunda vez.

La señora Josefina era ciertamente una buena persona pero estaba dotada de un carácter irascible y nada le irri-

taba como la contradicción. Así que se dispuso á entablar con Nicasio una formidable polémica, pero en este mismo momento volvió el lacayo que había ido á anunciar á Nicasio y dijo:

—Amigo, nuestra señorita os espera en el salón de arriba; venid, que voy á conducirlos...

**

—El pequeño salón del primer piso estaba sencilla y elegantemente amueblado; era el que los habitantes del castillo ocupaban generalmente cuando no tenía huéspedes. En el momento en que nos introducimos se hallaban en él tres personas. El conde de Vezay, Magdalena y Luciano. Como ya hemos dicho, el señor de Vezay estaba prodigiosamente cambiado. Tenía sesenta años y parecía tener ochenta. Recostado en su butaca, el conde parecía dormir; su pierna gotosa, desmesuradamente hinchada, descansaba sobre almohadones. Cerca de una de las ventanas, y como contraste, Magdalena y Luciano formaban un grupo encantador.

—Señorita—dijo el lacayo abriendo la puerta del pequeño salón.—he aquí á Nicasio.

En el trayecto de la cocina al salón, el buhonero había descargado su canasta, que llevaba por una de sus asas, y el doméstico por la otra. Entraron, y Magdalena, arrojando sobre la mesa un bordado que tenía en las manos, corrió hacia el buhonero con alegría infantil, Luciano la siguió.